

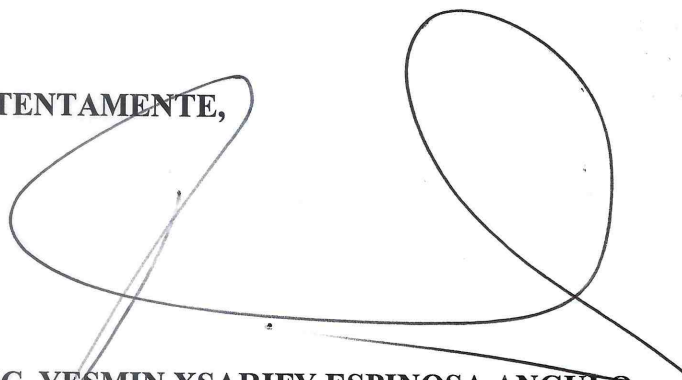
# **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS REFERENTES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS EMERGENTES EROGADOS DERIVADO DE LOS HECHOS SUFRIDOS POR TRES VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS.**

El día 04 de abril de 2019, personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo (CEAVEQROO), sostuvo una reunión para tratar asuntos referentes a la comprobación de gastos emergentes erogados derivado de los hechos sufridos por tres víctimas de violaciones a derechos humanos. Se tenía previsto reunirse con 3 personas diferentes, pero finalmente una no se presentó.

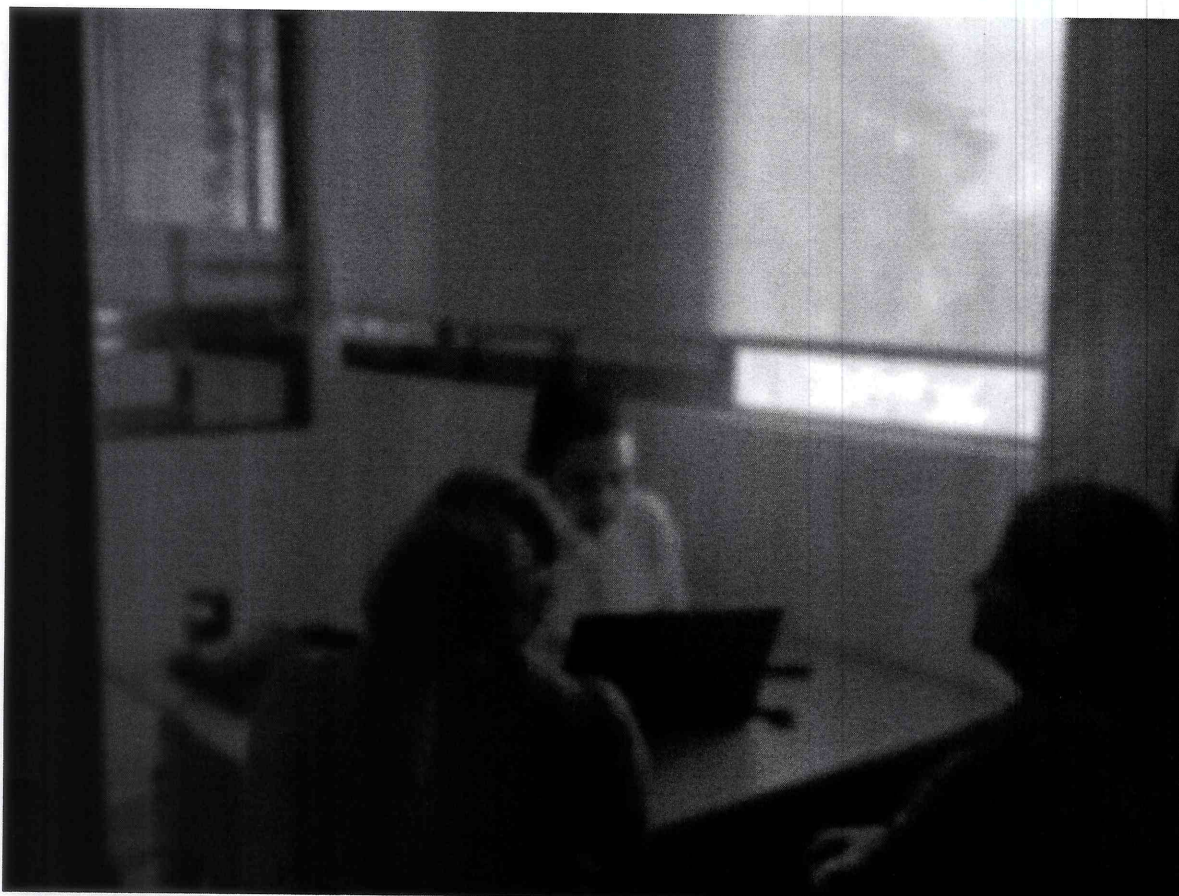
El objetivo de estas reuniones es levantar una minuta en la que se deja constancia de los gastos erogados por las víctimas durante los hechos victimizantes derivados de violaciones a derechos humanos. Posteriormente, esa minuta servirá para la elaboración de un dictamen de procedencia para la reparación integral de acuerdo con lo establecido en la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo, su reglamento y los Lineamientos para la operación del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral Del Estado de Quintana Roo.

La realización de este tipo de reuniones con las víctimas directas de violaciones a derechos humanos logra armonizar las relaciones de confianza entre las mismas víctimas y esta Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, toda vez que se fortalece la comunicación inmediata con ellos.

ATENTAMENTE,

  
**LIC. YESMIN XSARIFY ESPINOSA ANGULO.**  
**DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA CEAVEQRO.**

## **ANEXO FOTOGRÁFICO.**



**\*Para proteger la identidad de las personas, se ha censurado esta imagen, toda vez que han sufrido violaciones a derechos humanos.**